

PRESENTACIÓN

El arribo de la marcha del Ejército Zapatista de Liberación Nacional a la Ciudad de México en el mes de marzo pasado, colocó nuevamente en el debate político un conjunto de cuestiones inéditas en la vida política del país. Al menos se destacan dos: la condición de las minorías marginadas que ha estimulado la cuestión del derecho a la diferencia, y las nuevas formas de participación política de los movimientos sociales que rebasan las instituciones tradicionales —como los partidos políticos— para instalarse en la movilización de la sociedad misma.

Tanto el tema del derecho a la diferencia, como las nuevas formas de participación política constituyen procesos que están por encima de las fronteras nacionales; son preocupaciones de la nueva sociedad globalizada, en la que la política debe ser pensada globalmente para después actuar localmente.

En el presente número, en la sección TEMAS DE ACTUALIDAD, aparecen cinco investigaciones, tres de ellas aluden al debate acerca de la cuestión indígena en el marco del derecho a la diferencia, las otras dos abordan el tema del *marketing* político.

Diferencia, igualdad, tolerancia y libertad son los ejes sobre los que se ha construido el debate entre distintas corrientes, que van desde

los comunitaristas a los liberales tradicionales que abordan el tema de las minorías, no sólo étnicas, y que Carlos Sirvent sistematiza en su contribución.

Con respecto a la toma de decisiones excluyente, Ma. de los Ángeles Sánchez N. manifiesta la necesidad de incluir a los indígenas pero respetando su individualidad y su forma de vida, señala que integrarlos al progreso o la globalización implica desintegrarlos de su propio ser.

Asimismo, para evitar soluciones drásticas que confluyan en medidas radicales es necesario el reconocimiento legal de las minorías, éste ha sido un tema recurrente a últimas fechas. Al respecto, Ricardo Vudoyra señala que elevar a rango constitucional los derechos culturales no arregla demasiado, lo ideal sería reconocer a través de legislaciones específicas la conducción de las autonomías posibles y su manera de organización.

Frente a las viejas formas de hacer política, Andrés Valdez Zepeda propone un mayor rigor en la formulación de la mercadotecnia política, así como el cambio de su carácter instrumental a una visión más analítica. Al respecto, Guillermina Baena alude a la importancia de la opinión pública y por ello plantea la necesidad de estudiarla para medir opiniones y actitudes.

En la sección TEORÍA, Eduardo Torres realiza un estudio minucioso y fundamentado de la razón de ser de las instituciones políticas y marca el divorcio entre la teoría que trata de explicarlas y como funcionan en la práctica. Una de las instituciones con mayor historia es la religión, Lucila Ocaña nos muestra como la religión incidió de manera positiva en la cultura más antigua y menos conocida: la sumeria, pero también nos señala como la pérdida de valores morales trae consigo la decadencia de cualquier sociedad.

La ausencia de principios y valores —cada vez más marcada en las sociedades actuales— se ve reflejado en la ausencia de justicia social, pobreza extrema, desigualdad económica, delincuencia, inseguridad, descontento, por citar algunos. Por lo mismo, emergen de la sociedad líderes que muestran su interés en apoyar al pueblo en su lucha, ése fue el caso del *Che* Guevara, quien tenía ideales de transformación pero

no midió los límites de la revolución, la otra visión del *Che*, más allá de los mitos nos la muestra Gabriel Careaga.

En la sección SISTEMA POLÍTICO MEXICANO, se analizan dos instituciones: los partidos políticos y los sindicatos. Karla Valverde nos ofrece un análisis de los temas que los partidos —Partido Acción Nacional y Partido Revolucionario Institucional— consideraron importantes en su campaña para las elecciones del 2 de julio del 2000, en particular sus propuestas en materia de política social.

Armando Rendón realizó un estudio del estado actual del sindicalismo corporativo, señala que es el momento decisivo para fortalecerse —buscando nuevas formas de organización y representación— o desaparecer. Por su parte, Javier Aguilar analiza la trayectoria política del Congreso del Trabajo y aborda las relaciones entre éste y el gobierno principalmente en lo laboral y político.

Por último, en la sección MATERIALES, Otilio Flores Corrales nos ofrece un estudio sobre la Universidad pública y la complejidad de la misma, asimismo señala la pertinencia de perseverar en ser generadora de nuevos conocimientos y construir nuevos caminos. Cabe señalar, que la Universidad pública ha tenido como catedráticos a grandes personalidades, que han aportado su saber a los estudiantes y han colaborado en el prestigio de la Máxima Casa de Estudios. Al respecto, Enrique Suárez-Iñiguez escribe en homenaje a Raúl Cardiel Reyes por sus aportes a la Ciencia Política y por su obra académica.

Después de esbozar brevemente cada una de las colaboraciones del presente número, queda claro cuáles son algunos de los obstáculos que tiene que librar el país para poder avanzar o por lo menos responder a las demandas más urgentes de nuestro tiempo.

Carlos Sirvent Gutiérrez
Ma. Margarita Flores Santiago